

# MÁSTER ONLINE IBEROAMERICANO EN COMPLIANCE

## 3ª Edición

Título propio:



Obtención de **diploma acreditativo**  
de la Universidad de Salamanca (Título propio)



[formacion.tirant.com](http://formacion.tirant.com)



**tirant**  
**formación**

# Sobre el máster:

El compliance se ha convertido en un instrumento del máximo interés para empresas y organizaciones, por un doble motivo: la introducción de responsabilidad penal de la persona jurídica en numerosos ordenamientos ha venido acompañada de atenuantes o eximentes de responsabilidad a las entidades que hubieran implementado un programa de compliance; y, a las entidades se les exige niveles de compromiso con la sociedad cada vez mayores, desde grupos tan diversos como el accionariado, los socios de negocio o los propios consumidores. Conocer los elementos de un programa de compliance, y saber cómo implantarlo y supervisarlos, ha trascendido el plano académico y se ha convertido en una necesidad para todo tipo de entidades.

- El compliance cada vez tiene más peso en las organizaciones por lo que conviene tener unos conocimientos previos.
- Formación multidisciplinar en compliance..
- Orientación práctica.

**Fecha inicio:** 01 / 03 / 2022

**Fecha de finalización:** 02 / 2023

**Duración:** 12 meses

**Créditos:** 60 ECTS



Dirección:

**Nicolás  
Rodríguez-García**

Catedrático de Derecho  
Procesal, Universidad de  
Salamanca

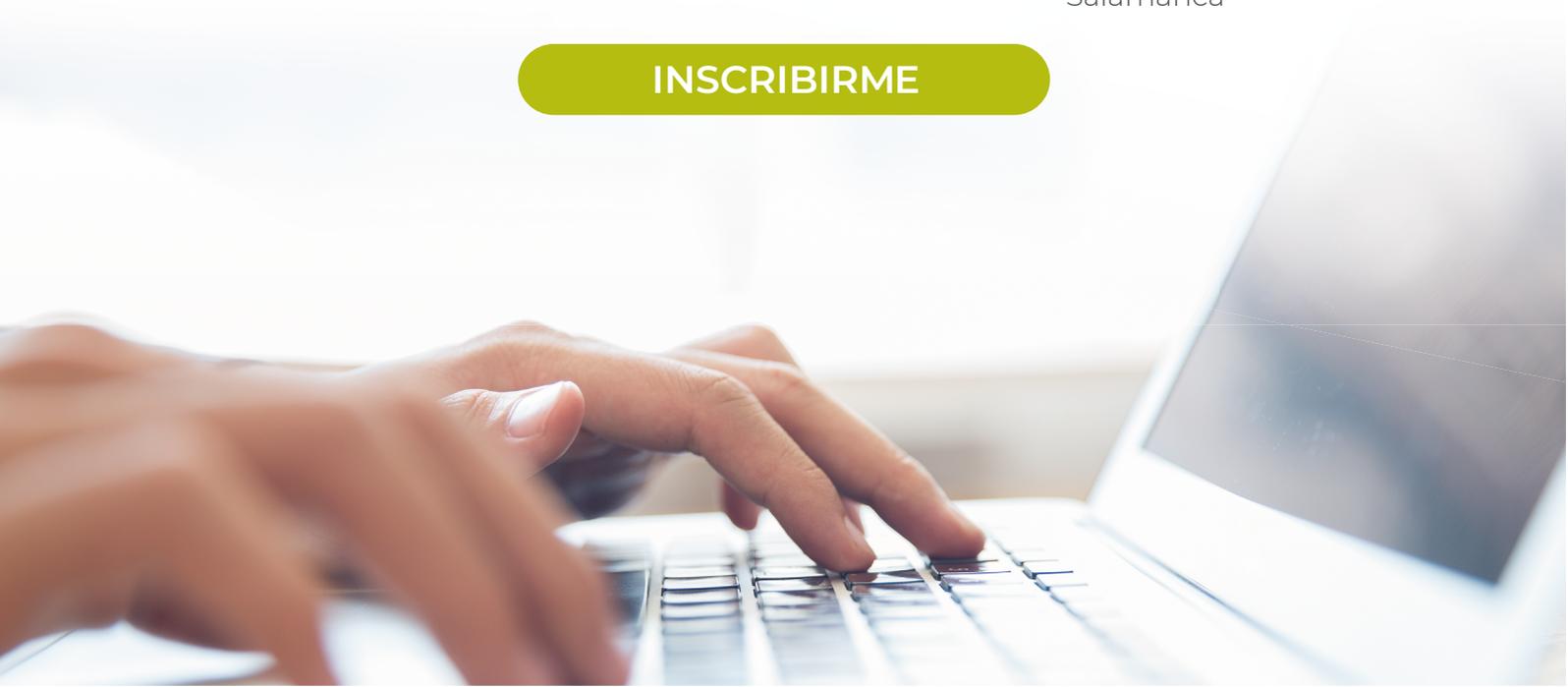


Dirección:

**Fernando  
Rodríguez-López**

Prof. Titular de Economía  
Aplicada. Universidad de  
Salamanca

[INSCRIBIRME](#)



# ¿Por qué **estudiar** este máster **con Tirant**?

## La mejor **formación jurídica** especializada

Este Master tiene un planteamiento multidisciplinar que trasciende la visión más reduccionista de responsabilidad penal de las personas jurídicas, para considerar el compliance como un elemento de la organización con un peso creciente, que resulta idóneo para controlar los riesgos y conseguir rentabilidad y sostenibilidad.

El seguimiento del Máster ofrece una visión completa y especializada de la función de compliance en el seno de empresas y organizaciones, lo que capacitará al egresado para diseñar un programa de compliance adaptado a las necesidades de cada caso concreto, generar herramientas para detectar conductas incompatibles con el mismo (delictivas, ilícitas o contra el código ético), actuar como compliance officer y plantear estrategias dirigidas a la defensa legal adecuada de la entidad.

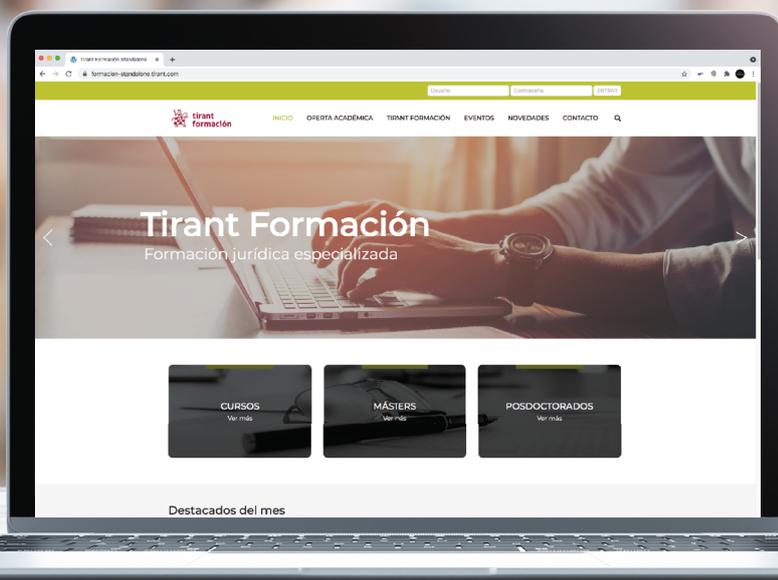
El contenido  
más  
actualizado

Conocimiento  
práctico

Los mejores  
docentes

Prestigio  
jurídico

Infórmese acerca de los **métodos de pago fácil**



# Objetivos

- Adquirir una visión completa y especializada de la función de compliance en el seno de empresas y organizaciones
- Entender los fundamentos de la responsabilidad penal de las personas jurídicas en distintas jurisdicciones
- Conocer la relación entre la función de compliance y la exención o atenuación de responsabilidad penal de las personas jurídicas
- Comprender el papel de los distintos componentes del compliance y la forma de integrarlos para aumentar su efectividad
- Conocer el contenido de un programa de compliance y ser capaz de adaptarlo a las necesidades de cada caso concreto
- Familiarizarse con las tareas habituales del compliance officer y conocer su grado de responsabilidad ante las conductas ilegales de la organización
- Asimilar las herramientas de monitorización y control adecuadas para detectar conductas incompatibles con los programas de compliance
- Comprender las estrategias adecuadas para la defensa legal de la persona jurídica en procesos penales.
- Conocer con los principales estándares internacionales, principalmente ISO 37001 y 37301, de sistemas de gestión relacionados con el compliance.
- Ser capaz de plantear extensiones de los modelos de compliance en ámbitos específicos, como el informático o el ambiental
- Conocer las principales iniciativas de extensión del compliance hacia la gestión de riesgos en las administraciones públicas

## Dirigido a:

Especialistas y graduados/licenciados en Derecho, Ciencias Jurídicas o denominaciones equivalentes, Administración y Gestión Pública, Criminología, Economía y Administración de Empresas, así como abogados, encargados de compliance en organizaciones, consultores, investigadores y personas interesadas en la supervisión.



# Programa académico

## Parte I

### ■ PERSPECTIVAS ACTUALES DEL COMPLIANCE

**MÓDULO 1.** Ética y cultura de cumplimiento [3 ECTS]

Prof. Responsable: Manuel Villoria Mendieta.

**MÓDULO 2.** Modelos de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (GRC) [3 ECTS].

Prof. Responsable: José-Ignacio Sánchez Macías.

**MÓDULO 3.** Responsabilidad penal de las personas jurídicas [3 ECTS].

Prof. Responsable: Isidoro Blanco Cordero.

**MÓDULO 4.** Elementos básicos del compliance [3 ECTS].

Prof. Responsable: Blanca Ares González.

## Parte II

### ■ ELEMENTOS PARA UN COMPLIANCE EFICAZ

**MÓDULO 5.** Modelos de compliance [3 ECTS].

Prof. Responsable: Juan Ignacio Leo Castela.

**MÓDULO 6.** Estándares y certificación en compliance [3 ECTS].

Prof. Responsable: Fernando Rodríguez - López.

**MÓDULO 7.** Papel y responsabilidad del oficial de compliance [3 ECTS].

Prof. Responsable: Beatriz Saura Alberdi.

## Parte III

### ■ COMPLIANCE, SECTOR PÚBLICO Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

**MÓDULO 8.** Complianza tributaria [2 ECTS].

Prof. Responsable: José-Ignacio Sánchez Macías.

**MÓDULO 9.** Medio ambiente y prevención de riesgos ambientales [2 ECTS].

Prof. Responsable: Antonio Vercher Noguera.

**MÓDULO 10.** Prevención del blanqueo de capitales, la corrupción y la financiación del terrorismo [3 ECTS].

Prof. Responsable: Eduardo A. Fabián Caparrós.

**MÓDULO 11.** Compliance en tecnologías de la información [2 ECTS].

Prof. Responsable: Juan Manuel Corchado Rodríguez.

## Parte IV

### ■ COMPLIANCE SECTORIAL

**MÓDULO 12.** Compliance corporativo y lenidad [2 ECTS].

Prof. Responsable: Vanir Fridiczewski.

**MÓDULO 13.** Evaluación de riesgos y medidas antifraude en el ámbito público [3 ECTS].

Prof. Responsable: José Antonio Fernández Ajenjo.

**MÓDULO 14.** Hacia un cumplimiento normativo público [2 ECTS].

Prof. Responsable: Pedro T. Nevado-Batalla Moreno.

**MÓDULO 15.** Elementos transfronterizos del compliance [3 ECTS].

Prof. Responsable: Renato Machado de Souza.

## Parte V

### ■ ASPECTOS PROCESALES RELACIONADOS CON EL COMPLIANCE

**MÓDULO 15.** Técnicas de monitorización e investigación para el compliance [2 ECTS].

Prof. Responsable: Omar Gabriel Orsi.

**MÓDULO 16.** La prueba en los delitos de corrupción [3 ECTS]

Prof Responsable: OMAR GABRIEL ORSI

**MÓDULO 17.** Investigación a las personas jurídicas en el proceso penal [2 ECTS].

Prof. Responsable: Agustín-Jesús Pérez-Cruz Martín.

**MÓDULO 18.** Efectividad de los programas de cumplimiento [3 ECTS].

Prof. Responsable: Eloy Velasco Núñez.

**MÓDULO 19.** Compliance y estrategias defensivas de la persona jurídica en el proceso penal [3 ECTS].

Prof. Responsable: Nicolás Rodríguez-García.

■ Parte VI

**PRÁCTICA DEL COMPLIANCE**

**MÓDULO 20.** Práctica del compliance [4 ECTS].

Prof. Responsable: Miguel Ontiveros Alonso.

■ Parte VII

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

**MÓDULO 21.** Trabajo Fin de Máster [6 ECTS].

Prof. Responsable: Nicolás Rodríguez-García.

Prof. Responsable: Fernando Rodríguez – López

Prof. Responsable: Eduardo A. Fabián Caparrós

# Profesorado



## **MANUEL VILLORIA MENDIETA**

Catedrático de Derecho Procesal - Universidad de Oviedo. ExLetrado del Consejo General del Poder Judicial y ExSubdirector Técnico Departamento 3º de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas

## **JOSÉ-IGNACIO SÁNCHEZ MACÍAS**

Prof. Titular de Economía Aplicada - Universidad de Salamanca. Consultor internacional

## **ISIDORO BLANCO CORDERO**

Catedrático de Derecho Penal - Universidad de Alicante. Consultor internacional.

## **BLANCA ARES GONZÁLEZ**

Letrada  
Junta de Castilla y León (España).

## **JUAN IGNACIO LEO CASTELA**

Prof. Economía Aplicada (Universidad de Salamanca) (España).

## **BEATRIZ SAURA ALBERDI**

Abogada. Directora de Saura Legal.  
Copresidenta de la Sección de Compliance del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (España).

## **ANTONIO VERCHER NOGUERA**

Fiscal de Sala del Tribunal Supremo. Jefe de la Fiscalía de Medio Ambiente y Urbanismo (España). Consultor internacional.

## **JUAN MANUEL CORCHADO RODRÍGUEZ.**

Director del Grupo BISITE. Catedrático de Informática de Automática (Universidad de Salamanca) (España). Consultor Internacional.

# Profesorado



## **VANIR FRIDICZEWSKI**

Director del Departamento de Patrimonio Público y Probidad de la Procuraduría General de la Unión (Brasil). Consultor Internacional.

## **JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ AJENJO**

Intervención General de la Administración del Estado. Oficina Nacional Antifraude (España).

## **PEDRO T. NEVADO-BATALLA MORENO**

Prof. Titular de Derecho Administrativo (Universidad de Salamanca) (España). Exconsejero de Administración Pública y Expresidente del Consejo Consultivo de Extremadura.

## **OMAR GABRIEL ORSI**

Ministerio Público Fiscal (Argentina).  
Consultor Internacional.

## **AGUSTÍN-JESÚS PÉREZ-CRUZ MARTÍN**

Catedrático de Derecho Procesal (Universidad de Oviedo) (España). ExLetrado del Consejo General del Poder Judicial y Ex-Subdirector Técnico Departamento 3.º de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas.

## **ELOY VELASCO NÚÑEZ**

Magistrado - Audiencia Nacional (España).  
Consultor internacional.

## **NICOLÁS RODRÍGUEZ-GARCÍA**

Catedrático de Derecho Procesal (Universidad de Salamanca) (España). Consultor Internacio-

# Profesorado



## **MIGUEL ONTIVEROS ALONSO**

Instituto de Investigaciones Jurídicas de Chiapas. Ontiveros Consulting. ExSubprocurador General de México. Consultor internacional.

## **FERNANDO RODRÍGUEZ-LÓPEZ**

Prof. Titular de Economía Aplicada (Universidad de Salamanca) (España). Consultor internacional.

## **EDUARDO A. FABIÁN CAPARRÓS**

Prof. Titular de Derecho Penal (Universidad de Salamanca) (España). Consultor internacional.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA

El programa formativo del Máster consta de seis bloques docentes y un Trabajo de Fin de Máster que debe ser realizado por el estudiante con el apoyo de uno de los docentes. Los bloques docentes, a su vez, constan generalmente de cuatro módulos, orientados a temas específicos. Cada uno de estos cuatro módulos se forma a partir de lecturas, vídeos cortos grabados por los docentes, un guion básico escrito con las ideas principales y ejercicios de evaluación. Uno de los bloques es totalmente práctico, aunque los contenidos del resto están igualmente orientados hacia cuestiones prácticas.

## REQUISITOS

Antes del inicio del Máster hay que hacer entregar de copia del título académico y copia del pasaporte o documento acreditativo de identidad.

## CONDICIONES GENERALES

A través nuestra plataforma digital, accesible desde cualquier dispositivo en cualquier momento, los estudiantes podrán acceder desde cualquier lugar y sin limitaciones, a las clases online del Máster, impartidas por grandes profesionales del sector. Además, podrán realizar consultas ilimitadas a los tutores y contarán con todo tipo de contenido de apoyo multimedia teórico y práctico y acceso a documentación auxiliar que permita afianzar los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster.

## CONTACTAR



[cursos@tirantformacion.com](mailto:cursos@tirantformacion.com)



+34 96 361 00 48. ext. 2 / +34 96 361 00 50 ext. 2



[asesorformacionmex@tirant.com](mailto:asesorformacionmex@tirant.com)



+521 5514430931



[asesorformacionch@tirant.com](mailto:asesorformacionch@tirant.com)



+57 322 6827498



[asesorformacioncol@tirant.com](mailto:asesorformacioncol@tirant.com)



+57 322 6827498



[asesorformacionbr@tirant.com](mailto:asesorformacionbr@tirant.com)



+ 34 630126763



OTROS



[asesorformacionlatam@tirant.com](mailto:asesorformacionlatam@tirant.com)



+57 322 6827498



[formacion.tirant.com](http://formacion.tirant.com)